



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N°

216

-2023-MML-GA-SP

Lima,

14 FEB. 2023

VISTO; el Memorando N° D000030-2023-MML-GPIP de fecha 13 de febrero de 2023, remitido por la Gerencia de Promoción de la inversión Privada, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la Plaza N° 02962, Nivel F-1; mediante el documento del visto se requiere contar con personal calificado para el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, en tal sentido resulta necesario designar en la Plaza N° 02962, Nivel F-1, desarrollando funciones en la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada a la señora **ZINNIA VIQUE SULCA CARDENAS**;

Que, se ha verificado que la señora señora **ZINNIA VIQUE SULCA CARDENAS** cumple con los requisitos mínimos para asumir la designación en la Plaza antes mencionada, de acuerdo a lo establecido en el Clasificador de Cargos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal Metropolitana N° D000067-2022-MML/GMM de fecha 18 de abril de 2022;

Que, en aplicación del numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a tercero y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción", y;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa; con lo señalado en el artículo 12° del Decreto Supremo N° 089-2006-PCM, Reglamento para el funcionamiento, actualización y consulta de la información en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD, y en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 164 de fecha 16 de enero del 2023,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, con eficacia anticipada a partir del 01 de febrero de 2023, a la señora **ZINNIA VIQUE SULCA CARDENAS**, en la Plaza N° 02962, Nivel F-1, desarrollando funciones de Asesora en la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Artículo 2°.- El Área de Administración y Control y el Área de Sueldos y Salarios de la Subgerencia de Personal son las encargadas del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar a la interesada y a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación el contenido de la presente Resolución e insertar en los legajos correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SUBGERENCIA
SUBGERENCIA DE PERSONAL

.....
MARITZA CASAVARDE MENDOZA
SUBGERENTE DE PERSONAL

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DIGITAL E INNOVACION

15 FEB. 2023

RECIBIDO

HORA: RESP:

9.59

UP